



1 ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
2 CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL
3 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
4 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA
5 CÚSPIDE" S.A. CUSPISA. _____
6 CUANTTÍA: US\$11.300.00. _____

7 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia
8 del Guayas, República del Ecuador, a los veintiuno días del mes de
9 septiembre del año dos mil quince, ante mí, Abogado **JOSE ANDRES**
10 **MORANTE VALENCIA**, Notario Sexagésimo Octavo de este Cantón,
11 comparece el señor **VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO**, de estado civil
12 casado, de profesión arquitecto en su calidad de Presidente de la compañía
13 **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, cuya
14 personería legitima con la copia certificada del nombramiento que
15 acompaña para que sea agregada a la presente escritura, como documento
16 habilitante, declarando además que su nombramiento se encuentra en
17 plena vigencia. El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad,
18 domiciliado en el Cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad de
19 Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, en
20 virtud del documento de identificación que me fue presentado. Bien
21 instruido en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede con
22 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que
23 es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras
24 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el Aumento de
25 Capital y Reforma Parcial de Estatutos Sociales de la compañía Anónima
26 **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, al tenor de las
27 siguientes cláusulas y declaraciones:- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-**
28 Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el Arquitecto

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 **VIGENTE** ANTONIO MUÑOZ ALVARADO, en su calidad de Presidente y
2 representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA**
3 **CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, conforme se acredita con la copia del
4 nombramiento debidamente inscrito que se acompaña como documento
5 habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía **CONSTRUCTORA**
6 **INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, se constituyó mediante escritura
7 pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado
8 Marcos Díaz Casquete, el ocho de julio de mil novecientos noventa y seis,
9 inscrita el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciséis de julio de mil
10 novecientos noventa y seis.- **b)** Mediante escritura pública, autorizada por el
11 Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el
12 cuatro de julio del año dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil el diez
13 de octubre del mismo año, la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA**
14 **CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, aumentó su capital social a la suma de
15 **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. c)**
16 Mediante Escritura Pública otorgada ante el Abogado Roger Arosemena
17 Benites, Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil el quince de diciembre de
18 dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiocho de
19 diciembre de mil diez, la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA**
20 **CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, aumentó el Capital Social en la suma de **NUEVE**
21 **MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**,
22 que sumado al existen a la época de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE**
23 **AMÉRICA**, el Capital Social de la compañía ascendió a la suma de **DIEZ**
24 **MIL DÓLARES DE AMÉRICA.- d)** Mediante Escritura Pública celebrada el
25 siete de mayo del dos mil quince, ante el doctor Juan Antonio Haz Quevedo,
26 Notario Vigésimo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de
27 Guayaquil el veintiocho de mayo de dos mil quince, la compañía
28 **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, aumentó el


Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 Capital Social en la suma de VEINTINUEVE MIL DÓLARES DE LOS
2 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que sumado al existente a la época de
3 DIEZ MIL DÓLARES DE AMÉRICA, el Capital Social de la compañía
4 ascendió a la suma de TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
5 UNIDOS DE AMÉRICA. e) La Junta General, Universal y Extraordinaria de
6 Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE"
7 S.A. CUSPISA, celebrada el once de septiembre de dos mil quince, cuya
8 Acta debidamente suscrita por los accionistas que representan el CIENTO
9 POR CIENTO del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, se
10 agrega a la presente escritura como documento habilitante, aprobó y
11 resolvió aumentar el Capital Suscrito, fijar el Capital Autorizado y reformar
12 el Estatuto Social, para lo cual autorizó al Arquitecto VICENTE ANTONIO
13 MUÑOZ ALVARADO, Presidente y representante legal de la compañía
14 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA, a suscribir la
15 correspondiente escritura pública, en los términos establecidos en la
16 referida Junta General, cuya Acta será agregada a la presente escritura
17 pública como documento habilitante.- TERCERA: DECLARACIÓN.- Por los
18 antecedentes expuestos, el Arquitecto VICENTE ANTONIO MUÑOZ
19 ALVARADO, comparece en su calidad de Presidente y representante legal
20 de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A.
21 CUSPISA y en cumplimiento a las resoluciones tomadas en la Junta
22 General, Universal y Extraordinaria de accionistas, el celebrada el once
23 de septiembre de dos mil quince declara bajo juramento: Uno) El Capital
24 Social de la Compañía queda Aumentado en la suma de ONCE MIL
25 TRECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante
26 la emisión de ONCE MIL TRESCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y
27 NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada
28 una, totalmente suscritas y pagadas en la forma que consta en el ACTA

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
2 LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA,
3 celebrada el once de septiembre de dos mil quince. Como consecuencia
4 del presente Aumento de Capital se procede a reformar parcialmente el
5 Estatuto Social de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA**
6 **CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, en la forma establecida en el Acta de Junta
7 General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el once de septiembre
8 de dos mil quince, cuyo texto será el siguiente: "**ARTICULO QUINTO: El**
9 *Capital Autorizado de la compañía será SETENTA MIL DÓLARES DE LOS*
10 *ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el Capital Suscrito de CINCUENTA MIL*
11 *TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,*
12 *divididos en CINCUENTA MIL TRESCIENTAS Acciones Ordinarias y*
13 *Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los*
14 *Títulos serán suscritos por el Presidente y Gerente de la Compañía. Cada*
15 *acción liberada dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta*
16 *General y las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado".-*
17 Dos) El Arquitecto **VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO** declara en forma
18 expresa, como Presidente, que los accionistas de la compañía
19 **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, son de
20 nacionalidad ecuatoriana; y, bajo juramento declara que su representada
21 no tiene contratos de obras públicas con el estado, ni con ninguna de sus
22 Instituciones.- Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo
23 para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública y de manera
24 especial sírvase incorporar como documentos habilitantes el
25 nombramiento de Presidente, así como la copia del ACTA DE JUNTA
26 GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE
27 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA, CELEBRADA
28 EL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, suscrita por los

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA, CELEBRADA EL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de septiembre del año dos mil quince, a las **once** horas, en el local social de la compañía, ubicada en la ciudadela Alborada, Octava etapa, Solbanco, Segundo Piso, Oficina 201, con la asistencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA:**



1. Arquitecto **VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO**, propietario de TREINTA NOVECIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
2. la señora **BETTY ELIZABETH LADD MORANTE**, propietaria de CINCO MIL CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia, al estar presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y en virtud a lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el ÚNICO PUNTO del Orden del Día, que es: Aumentar el Capital Social de la Compañía.-

Preside la sesión el Arquitecto **VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO** y actúa como Secretaria la señora **BETTY ELIZABETH LADD MORANTE**, Presidente y Gerente, respectivamente.- Habiendo elaborado la lista de asistentes a esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas con la información constante en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y habiendo comprobado que han asistido los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, el Presidenta declara instalada la Sesión para tratar el **ÚNICO PUNTO del Orden del Día**, relacionado con el Aumento del Capital Social de la Compañía. El Presidente señala que es necesario Aumentar el Capital Social de la Compañía a la suma de **CINCUENTA MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**; por ser éste un nuevo requerimiento de las instituciones de crédito, así mismo expone la necesidad de fijar un nuevo Capital Autorizado para la compañía.

Luego de las deliberaciones pertinentes y que guardan relación al **ÚNICO PUNTO** del Orden del Día, los accionistas asistentes a esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas **RESUELVEN POR UNANIMIDAD:**

1. Aumentar el Capital Social de la Compañía en la suma de **ONCE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**; mediante la suscripción de **ONCE MIL TRESCIENTAS** nuevas Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, de tal manera que el nuevo Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, ascenderá a la suma de **CINCUENTA MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

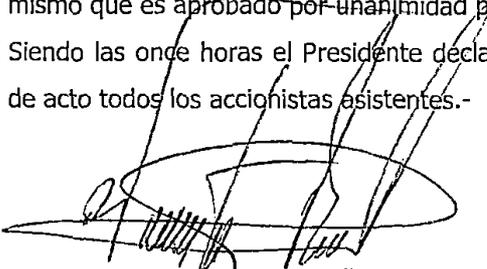
La suscripción de las nuevas acciones sea realizada únicamente por el accionista el **VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO** quien suscribe **ONCE MIL**

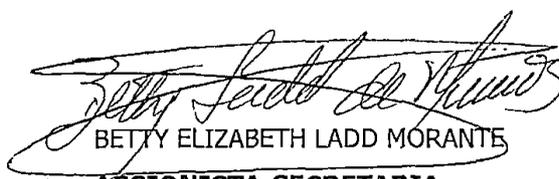
TRESCIENTAS nuevas Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, habiendo la señora **BETTY ELIZABETH LADD MORANTE**, renunciado a su derecho de preferencia para suscribir el aumento en proporción a sus aportes sociales, al no suscribir nuevas acciones. El pago de las acciones suscritas por el Arquitecto **VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO** se efectuaron por aporte en numerario, por la suma de **ONCE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que representan el CIEN POR CIENTO del valor de las nuevas acciones suscritas, tal como constan de los depósitos realizados por los accionistas a la cuenta correspondiente de la compañía;

3. Fijar que el Capital Autorizado en la suma de **CINCUENTA MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**; y,
4. Como consecuencia de las resoluciones adoptadas en esta Junta, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPISA**, de manera que en lo posterior el texto de esta Artículo será el siguiente:
"ARTICULO QUINTO: El Capital Autorizado de la compañía será SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el Capital Suscrito de CINCUENTA MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en CINCUENTA MIL TRESCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de un de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los Títulos serán suscritos por el Presidente y Gerente de la Compañía. Cada acción liberada dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General y las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado".
5. Autorizar al Presidente de la Compañía para que comparezca y otorgue la correspondiente Escritura Pública en la que consten las resoluciones adoptadas en esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Sesión, la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes, sin modificaciones.-

Siendo las once horas el Presidente declara concluida la Sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes.-


ARQ. VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO
ACCIONISTA-PRESIDENTE


BETTY ELIZABETH LADD MORANTE
ACCIONISTA-SECRETARIA


Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



PRODUBI 30

DEPOSITO CORRIENTE



Cuenta: 01023182248
 Papeleta: 96912453
 Nombre: CONSTRUCT
 ORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA
 Monto efectivo: 1,500.00
 Monto cheques: 0.00
 Monto total: 1,500.00
 # de Cheques: 0
 Nombre Depositante: JUAN JAIME
 Moneda: DOLARES USA
 Oficina: AG. ALBORADA - GUAYAQUIL
 Cajero: crespobi
 Fecha: 08/17/2015 15:36
 Horario: N

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A.	COMPROBANTE DE INGRESO No: 2385
---	---------------------------------

CIUDAD: GUAYAQUIL FECHA: 17/08/2015 VALOR: 1,500.00
 PAGADO A: Nuestra Cuenta Realizado por: GLENDA
 POR CONCEPTO DE: DEP. papeleta # 96912453 Diario # 00139462

LA SUMA DE: Un mil quinientos 00/100

BANCO: BANCO PROMERICA CUENTA: 01-02318224-8 CHEQUE: 0	BENEFICIARIO:
DIARIO No. 00139462	RECIBI CONFORME:
	CI. & RUC:

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
110102005 4150-1	BANCO PROMERICA CTA# 01-02318224-8	1,500.00	0.00
320101002 4219-9	AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE	0.00	1,500.00
		1,500.00	1,500.00

DETALLE DE CHEQUES

NUM CUENTA	NUM CHEQUE	CLIENTE	FECHA	VALOR CHEQUE
------------	------------	---------	-------	--------------

[Handwritten Signature]
 Ab. José A. Morante Valencia
 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
 TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

aporte de accionista

PRODUBANCO *Vacu*
Muniz
DEPOSITO CORRIENTE

Cuenta: 01-02318224-8
Papeleta: 01-02318224-8
Nombre: CONSTE
ORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPIDE
Monto efectivo: 8,800.00
Monto cheques: 0.00
Monto total: 8,800.00
de Cheques: 1
Nombre Depositante: JUAN JAIME
Moneda: DOLARES USA
Oficina: AG. ALBORADA - GUAYAQUIL
Cajero: ricam
Fecha: 01/12/2015 14:41
Horario: N



CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A.		COMPROBANTE DE INGRESO No: 1788	
CIUDAD:	FECHA:	12/01/2015	VALOR: 8,800.00
PAGADO A: Nuestra Cuenta		Realizado por: ALEJANDRA	
POR CONCEPTO DE: DEP. papeleta # 9235997 Diario # 00132487			
LA SUMA DE: Ocho mil ochocientos 00/100			
BANCO: BANCO PROMERICA CUENTA: 01-02318224-8 CHEQUE: 0		BENEFICIARIO:	
DIARIO No. 00132487		RECIBI CONFORME:	
		C.I. ó RUC:	
CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
110102005 4150-1	BANCO PROMERICA CTA# 01-02318224-8	8,800.00	0.00
320101002 4219-9	AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE	0.00	8,800.00
		8,800.00	8,800.00

DETALLE DE CHEQUES

NUM CUENTA	NUM CHEQUE	CLIENTE	FECHA	VALOR CHEQUE
------------	------------	---------	-------	--------------

[Signature]
Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de Junio del 2011

Señor Arquitecto
VICENTE MUÑOZ ALVARADO
Ciudad.-



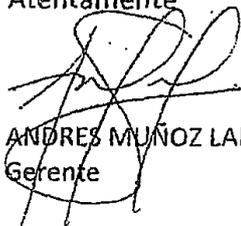
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

Como **PRESIDENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, tal como consta en el Artículo Décimo Octavo del estatuto Social de la Compañía.

La compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo primero del cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el 8 de Julio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de Julio de 1996.

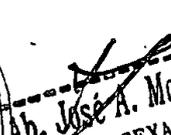
Atentamente


ANDRÉS MUÑOZ LADD
Gerente

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 15 de Junio del 2011.


ARQ. VICENTE MUÑOZ ALVARADO
Ecuatoriano - C.C. 0904584174




Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO: 34.479
FECHA DE REPERTORIO: 15/jun 2011
HORA DE REPERTORIO: 5:09

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Junio del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Presidente, de la Compañía CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA, a favor de VICENTE
ANTONIO MUÑOZ ALVARADO, a foja 53.560, Registro Mercantil
número 10.671.

ORDEN: 34479



S

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
ZONA INDEPENDIENTE
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA


Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991356819001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPIDE
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MUÑOZ ALVARADO VICENTE ANTONIO
CONTADOR: AVILES HUACON REYNA GLENDA KENNY



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/07/1996 **FEC. CONSTITUCION:** 16/07/1996
FEC. INSCRIPCION: 27/08/1996 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 31/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA OCTAVA ETAPA Número: SOLAR 1-8
 Manzana: 852 Edificio: ALBOBANCO Oficina: 201 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO INTERNACIONAL Telefono
 Trabajo: 042245717 Telefono Trabajo: 042248566 Fax: 042249668 Email: cuspide@ecutel.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS:

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad
 y certificado de votación originales
 presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 31 JUL 2015
 Firma del Supervisor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ECV010714

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 31/07/2015 12:18:31

Ab. José A. Morante Valencia
 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
 TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991356819001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 16/07/1996
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA OCTAVA ETAPA Número: SOLAR 1-8
Referencia: JUNTO AL BANCO INTERNACIONAL Manzana: 852 Edificio: ALBOBANCO Oficina: 201 Telefono Trabajo: 042245717
Telefono Trabajo: 042248566 Fax: 042249668 Email: cuspide@ecutel.com



Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se verifica que los documentos de trámite presentados y certificado de verificación originales concuerdan con los originales de los contribuyentes.
3 JUL 2015
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Fecha y hora: 31/07/2015 12:18:31

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ECPV010714

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 31/07/2015 12:18:31

1 accionistas que representan el CIEN POR CIENTO del Capital Social
2 suscrito y pagado de la compañía.- (firma ilegible) Abogado FREDDY
3 VILLAFUERTE FAJARDO. Matrícula número CERO NUEVE-DOS MIL SEIS-
4 TRESCIENTOS NUEVE.- Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta.- En
5 consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta
6 inserta, la que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura
7 pública.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en
8 alta voz al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes
9 firmando, en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.

10

11 p) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "LA CÚSPIDE" S.A. CUSPIS

12

13

14

15 f) ARQ. VICENTE ANTONIO MUÑOZ ALVARADO

16 PRESIDENTE

17 C.C. 0904584174

18 C.V. 069-0215

19 R.U.C. 0991356819001

20

21

22

23

24

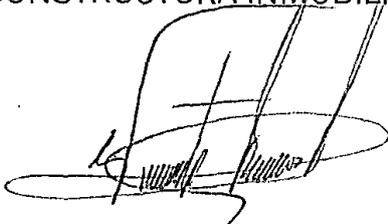
25

26

27

28

Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL




AB. JOSÉ ANDRÉS MORANTE VALENCIA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ES FOTOCOPIA DE LA MATRIZ QUE REPOSA EN EL REGISTRO PUBLICO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO CERTIFICADO ESTE TERCER TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-





Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Mercantil de Guayaquil

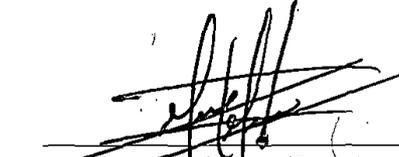
NUMERO DE REPERTORIO: 49.259
FECHA DE REPERTORIO: 01/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA**, de fojas 7.170 a 7.188, Registro Industrial número 281. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 49259




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de octubre de 2015

REVISADO POR: 

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENCIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 10:00 Firma: *Nandy*

Godíson

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

14/OCT/2015 09:07:43

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA-

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =